

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de 22 de julio de 2026, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Cádiz, por la que se da publicidad al informe vinculante de la autorización ambiental unificada para el proyecto que se cita, en el término municipal de Jerez de la Frontera, en la provincia de Cádiz. (PP. 1553/2026).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en el BOJA al informe vinculante con la que, se otorga la autorización ambiental unificada a Jinko Greenfield Spain 6, S.L., para el proyecto «PSFV Cartuja 1 de 36 MW e infraestructuras de evacuación y SET Colectora 220/30 kV y LAAT 220 kV entre SET colectora y LAAT Fénix 220 kV», en el término municipal de Jerez de la Frontera (Cádiz) (expediente: AAU/CA/013/24) que se relaciona en el anexo.

Cádiz, 22 de julio de 2026.- El Delegado, Óscar Curtido Naranjo.

A N E X O

Informe vinculante de 16 de julio de 2026, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Cádiz, de la autorización ambiental unificada para el proyecto «PSFV Cartuja 1 de 36 MW e infraestructuras de evacuación y SET colectora 220/30 kV y LAAT 220 kV entre SET colectora y LAAT Fénix 220 kV», en el término municipal de Jerez de la Frontera (Cádiz), promovida por Jinko Greenfield Spain 6, S.L.,

(Expediente: AAU/CA/013/24).

Podrá acceder al texto íntegro del informe vinculante en la página web de la Junta de Andalucía, en la dirección:

<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>